

Se respetarán las vidas y haciendas de los dirigentes, y se les facilitará manera de dejar España, a la que no de (be)rán volver para mientras no se levante la prohibición.

A los coadyudantes se les respetará la vida; se impondrá a sus pertenencias un fuerte tributo de guerra y se les consentirá vivir en España.

Se respetará la vida a los milicianos que depongan las armas, a condición de que no se reintegrarán a la pelea para lo que se adoptarán las medidas oportunas.

Desde estas fechas no creo que puedan contarse más que tres o cuatro para agenciar esto. Luego vendrá “lo otro”.

Caída la capital del centro no se admitirá parlamento de ninguna clase.